

La Universidad CEU San Pablo, nueva ‘universidad de acogida’ de la European Law Moot Court Society

La CEU San Pablo sucede, de este modo, a los centros de Florencia, Maastricht, Nijmegen, Estocolmo, Copenhague y Lisboa que anteriormente habían tenido esta condición.

La European Law Moot Court Society tendrá en la Universidad CEU San Pablo su ‘universidad de acogida’ durante los próximos seis años. Así ha quedado establecido en el convenio que ambas entidades han suscrito y que convierte a la CEU San Pablo en la primera universidad española en ser ‘universidad de acogida’.

El convenio se ha formalizado mediante la firma del Presidente de la European Law Moot Court Society, Georges Vallindas (letrado en el TJUE), y el Rector de la Universidad CEU San Pablo, Juan Carlos Domínguez Nafría.

El estatus de ‘universidad de acogida’ supone que la Universidad CEU San Pablo se convierte en centro físico de referencia de la European Moot Law Court Society. Lo que implica, entre otras cosas, que dicha sociedad podrá contar con las instalaciones de la CEU San Pablo como sede y punto de reunión y deliberación para organizar la competición cada curso.

Asimismo, la Universidad CEU San Pablo facilitará a la European Law Moot Court Competition entre 6 y 8 estudiantes especialistas en Derecho de la U.E. para que colaboren con la Sociedad en el control de las Finales Regionales y en la organización de la final Europea que se celebra en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo.

Conforme a lo establecido en el acuerdo, un representante de la Universidad podrá asistir a la Final Europea en Luxemburgo en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y a la cena de gala anual que clausura la Competición. Igualmente, un miembro cualificado de la Universidad CEU San Pablo ejercerá de juez cada edición en una de las finales regionales de la European Moot Law Competition.

La European Moot Law Competition es un certamen, de más de 25 años de antigüedad, en el que compiten equipos de estudiantes de diferentes universidades europeas y americanas y que versa sobre la discusión de casos de Derecho Europeo. La competición consta de varias fases: una fase escrita; las finales regionales y la final absoluta. Esta última se desarrolla en la sede del Tribunal de Justicia de la UE (Luxemburgo) ante los verdaderos jueces y abogados generales.

Datos de contacto:
CEU San Pablo

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Universidades](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>